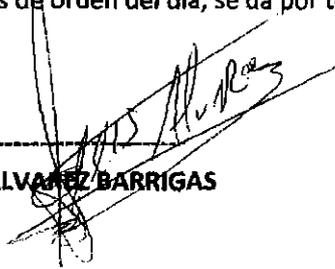


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SERVITIMOTORS S.A.**

En Guayaquil, a los 08 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve siendo las 14H00, en el local de la compañía SERVITIMOTORS S.A. ubicado en Villa España Mz. 2286 V. 20, se encuentran presentes todos sus accionistas de Nacionalidad Ecuatoriana señores: ALVAREZ BARRIGAS GUIDO VICENTE, portador de la cédula N° 092117610-3 propietario de 200 acciones, ALVAREZ BARRIGAS JUAN ALBERTO propietario de 200 acciones portador de la cédula N° 060235126-4 ALVAREZ BARRIGASGLADYS MARIA portadora de la cédula N° 060253667-4 propietaria de 200 acciones ALVAREZ BARRIGASLUIS PATRICIO portadora de la cédula N° 060348732-3 propletario de 200 acciones. Los accionistas presentes representan a la totalidad del capital social de la compañía, decidiendo en forma voluntaria y unánimemente constituirse en junta general Universal, amparados en la disposición expresa del artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre las deliberaciones y resoluciones en los siguientes puntos que componen el orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el Gerente General de la Compañía a la Junta, sobre las actividades de la compañía por el ejercicio 2.018.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario referente al ejercicio 2.018.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2.018.
- 4.- Aprobado lo anterior resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2.018.

Se procede asignar como Presidente de la Junta al Sr. Juan Alvarez Barrigas quien es Presidente de la compañía, y al Sr. Luis Patricio Alvarez Barrigas se lo asigna como secretario de la Junta quien es el Gerente General de la compañía, este procede hacer firmar la lista de los presentes. El Presidente declara legal la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, solicitando los puntos de orden del día como PRIMER PUNTO.- Luis Alvarez Barrigas toma la palabra para indicar el detalle de cada una de las actividades que se han llevado a cabo durante el ejercicio económicoSEGUNDO PUNTO.- se procede a revisar balances presentados por el Gerente y el Comisario TERCER PUNTO.- Aprobar los estados financieros por el año 2018 llegando a obtener una utilidad Neta de la compañía de \$1.654,35 CUARTO PUNTO.- se resuelve que la utilidad neta del periodo no se repartirán entre los accionistas sino en la cuenta de la contabilidad determinada como Reservas acumuladas. Cumpliendo con los puntos de orden del día, se da por terminada la sesión a las 14H40.



LUIS ALVAREZ BARRIGAS